



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
PARAGUAY



PARAGUAI
TESAI HA TEKO
PORÁVE
MOTENONGDEHA



INCAN
Instituto Nacional del Cáncer

Unidad Operativa de Contrataciones N° 3 - "Instituto Nacional del Cáncer"

NOTA UOC INCAN N° 226/2026

Capiatá, 04 de Mayo del 2026.-

Señor

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me es grato dirigirme a Usted, en referencia a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 12/2025 "ADQUISICIÓN SET DESCARTABLE DE BOMBAS DE INFUSIÓN CON EQUIPOS A COMODATO PARA EL INCAN - PLURIANUAL- CONTRATO ABIERTO" ID N° 461.282, considerando las observaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme a la Primera Etapa de Adjudicación, que expone: *"Documentos del SICP. Documentos dañados. Verificamos que los archivos remitidos se encuentran dañados, por lo cual no se ha podido realizar la verificación. Solicitamos sea remitido nuevamente. Comentario. Considerando que las documentaciones no pueden visualizarse correctamente, se procede a retener para que las mismas sean remitidas y así iniciar la verificación."*

En dicho contexto, mencionamos que se han subsanado las observaciones expuestas, así como también se han verificado los archivos adjuntos, constatándose que ninguno presenta errores de visualización ni se encuentran dañados.

A su vez se reitera que se han realizado las modificaciones pertinentes en cuanto a la disminución de la Cantidad y el Monto Total, conforme a lo establecido en el marco de la Ley N° 7609/2025 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026" –Artículos 184 y 186, y en particular de lo dispuesto en los Artículos 373, 394, 395 del Decreto N° 5311/2026, a fin de asegurar la correcta ejecución contractual.

En ese sentido, se solicita dar curso favorable a lo reiterado, considerando que resulta indispensable contar con el código de contratación correspondiente para la emisión de las órdenes de compra a través del sistema SIGEBYS, atendiendo a que los insumos contemplados en el presente llamado son de carácter crítico y esencial para el tratamiento de pacientes oncológicos.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.


Gloria González
SRA. GLORIA GONZÁLEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Instituto Nacional del Cáncer